**AL SEGMENTO BME GROWTH DE BME MTF EQUITY**

En Ullà, a 19 de septiembre de 2025

IFLEX FLEXIBLE PACKAGING, S.A. (la "Sociedad" o "IFLEX"), en virtud de lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento (UE) N.º 596/2014 sobre Abuso de Mercado y en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, pone a disposición del mercado la siguiente:

**OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE**

Tras los cambios en la composición del Consejo adoptados en la Junta General de Accionistas, celebrada el día 30 de julio de 2025 (05684_OtraInfRelev_20250730.pdf), el Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión del 3 de septiembre de 2025, acordó por unanimidad que la Comisión de Auditoría por los siguientes miembros:

- El Presidente de dicha Comisión seguirá siendo D. Josep Puig Vilà.
- Se nombró como nuevo miembro de la misma, por sus conocimientos y experiencia en contabilidad y auditoría, al Consejero no ejecutivo IVI GRUPO COSIMET S.L.U. , quien estará representado por D. Patrick Paul Rose Caro.

No obstante, el Consejo de Administración de la Sociedad prevé ampliar a tres miembros la composición de la Comisión de Auditoría en la próxima reunión que celebre.

La información comunicada ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad del emisor y sus administradores.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

AVIANNA CONSULTING, S.L.
Consejera Delegada
(D. Pere Puig Oliveras, persona física representante)
**IFLEX FLEXIBLE PACKAGING S.A.**